Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible]

# EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 74
Concesión No. 244
TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 2017 | Servicio telegráfico de la Agencia ANDI | Edición extraordinaria | SANTA FE, domingo 31 de diciembre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2656/58

# Realizó allanamientos de alguna importancia en horas de anoche la policía de la C. de Rosario

**En una de las fincas allanadas, donde se esperaba realizar detenciones de importancia, la policía fué recibida a tiros, viéndose obligada a repeler la agresión, hasta dominar a los improvisados guerrilleros**

## LAS DETENCIONES QUE SE HAN EFECTUADO

ROSARIO, 31. — Anoche la policía allanó la casa ubicada en la calle Presidente Roca 1347, domicilio de la obstétrica Fausta V. de Nicolai, donde suponían pudiera estar oculto el ex - ministro Dr. Abalos.

Con objeto de realizar el allanamiento sin dificultades, fué rodeada la manzana donde se encuentra la finca, desde la cual se hizo fuego a los agentes, quienes se vieron obligados a repeler la agresión, produciéndose un nutrido tiroteo, del que, felizmente, no resultaron víctimas.

Una vez franqueadas las entradas de la finca, se logró detener a la aludida obstétrica y a Pablo Lanavaglia. Sin embargo, la policía supone que en el interior de la casa había más gente, la que ha logrado darse a la fuga.

**Felicitación del Crel García**

ROSARIO, 31. — El Jefe de Policía, señor Paganini, recibió un telegrama de felicitación de su colega de la Capital Federal, Crel García, con motivo de la actitud asumida por la repartición y sus empleados, en la represión de los últimos sucesos.

**Un edicto sobre disparos**

ROSARIO, 31. — Esta mañana el jefe de policía dictó un edicto [illegible] de armas y estampidos de petardos con que, generalmente, se festeja la entrada de los nuevos años.

Se establece que bastará que una persona haga estallar un petardo o disparare un tiro, para fundar contra él acusación, y hacerle sufrir una detención por tiempo indefinido. Igualmente, establece el decreto que será allanado todo domicilio en cuyo interior se disparen armas o se hagan estallar petardos.

**En busca de dos jefes**

ROSARIO, 31. — Anoche la policía allanó la casa de la señora Pilar G. de Goyenechea, en busca de sus hijos Rodolfo y Roberto Goyenechea, quienes son acusados de haber dirigido la toma de la Comisaría de Alberdi.

El primero de los nombrados no fué hallado, pero sí su hermano Roberto, a quien se detuvo. El nombrado estaba oculto en un espacio libre, entre el cielo raso y el techo de un dormitorio.

Fueron secuestrados en la casa varios winchesters y se encontró una caja y varias valijas, conteniendo cartoncitos con leyendas cuyo sentido se desconoce. Se presume que se trata de contraseñas que servían a los conjurados para reconocerse al entrar a las reuniones que se realizaban en vísperas de los estallidos.

**Un allanamiento de importancia**

ROSARIO, 31. — Anoche, en jurisdicción de la comisaría 5a., efectuaron las autoridades de ella, dirigidas por el Comisario Palenque, un allanamiento de importancia.

Se trata de la casa de calle Moreno 1377, donde fué detenido Juan Ramón Medina, Luis Medina, José Rodríguez Medina, Edmundo Rodríguez Medina, Julio Rodríguez Medina, Moisés Rodríguez Medina, Mario Rodríguez, Miguel Angel Medina y Justo Ibáñez. Los seis primeros son hermanos, mientras Miguel Angel Medina es su tío.

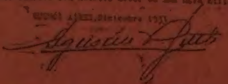
En la finca mencionada fueron secuestrados revólveres, winchesters, etc., los cuales fueron trasladados a la Comisaría 5a.

Se ha podido saber que en la noche del 29 del corriente, dos hermanos de apellido Velázquez, ex - empleados de la municipalidad que viven en la calle España 780, habían celebrado una reunión en la calle Italia 561, domicilio del ingeniero José Cardarelli, de quien son parientes. Los nombrados, junto con los hermanos Medina y Rodríguez Medina, resolvieron organizarse en legión, con objeto de tomar a su cargo la consumación de ciertos hechos que seguirían al estallido del movimiento revolucionario. Los hermanos Velázquez y Tulio Cardarelli, sobrino del ingeniero del mismo nombre, eran dirigentes del movimiento, en la referida seccional. Los Velázquez pudieron huir cuando iban a ser detenidos. Un hijo de uno de ellos, llamado Carlos Velázquez, informó que tal vez su padre se encontrara en Timbúes, donde posee un campito, habiéndose dirigido una solicitud telegráfica de detención.

El juez de instrucción Dr. Morcillo Suárez, por otra parte, procedió a interrogar a los Rodríguez Medina, haciéndolo en primer término con Juan.

A las primeras preguntas, éste trató de eludir su responsabilidad, pero, apremiado por el interrogatorio, no pudo continuar negando. Confesó que la noche del 29 del corriente, junto con sus hermanos y los Velázquez, habían estado en la casa de Tulio Cardarelli, quien les había comprometido para realizar el golpe de mano contra la comisaría 5a. Afirmó que el plan según le decían sus dirigentes, tendría repercusión nacional y que se había constituído una Junta Revolucionaria, integrada por el ex - teniente Crel. Gregorio Pomar, el ex - ministro de Obras Públicas José B. Abalos, el ex - vice gobernador Dr. Elías de la Fuente, el decano de la Facultad de Medicina, Dr. Roque Coulin, el Dr. Juan del Matti, el señor José Guillermo Bertotto, el Dr. Alejandro Nimo, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Emilio Cardarelli y otras personas vinculadas al personalismo, que, según el Dr. Morcillo Suárez, no deben darse a publicidad.

Los hermanos Rodríguez ocupan cargos rentados en los presupuestos nacional y provincial. Juan Rodríguez Medina, es empleado de la Facultad de Ingeniería, con 220 pesos y el mandatario de una escuela nocturna provincial, con 100 pesos; José Rodríguez Medina, es empleado en los tribunales. Edmundo Rodríguez Medina, es maestro en la escuela fiscal 440, donde gana 170 pesos y empleado de los Tribunales con 180 pesos. Julio Rodríguez Medina, es maestro con 100 pesos de sueldo. En fin, se trata de una familia que cobraba más de 1.000 pesos mensuales, en los distintos presupuestos...


Presidente de la Nación Argentina

Por medio de la prensa del interior de la República, tesonera y artesana del progreso nacional, cuya labor, civilizadora no siempre debidamente apreciada ni recompensada acaso por ignorarse los sacrificios que ello impone, me complazco en decir a mis conciudadanos de las provincias, que acompañados en un [illegible] actitud debemos hacer votos para que el año 1934 que alumbrará dentro de pocas horas, nos permita a todos en nuestro país, a gobernantes y gobernados, sortear con fortuna los escollos que, por circunstancias unas veces ajenas a nuestra voluntad y otras como castigo a nuestros errores del pasado, han puesto sus trabas al progreso de la Nación. Sólo cerrando los ojos a la evidencia de nuestra riqueza material cuyos recursos son infinitos, y al espectáculo de nuestras energías de pueblo joven, podemos declararnos vencidos frente a las contrariedades circunstanciales del momento, por obra de un pesimismo estéril como todos los pesimismos que nada justifica ni autoriza. En los sacrificios que este momento de superación de dificultades nos demanda a todos, a todos por igual y sin excepciones pues no puede admitirse la existencia de sectores privilegiados con pretensiones de erigirse en ejes de la vida nacional, tarde o temprano hallaremos nuestra recompensa [illegible] por la satisfacción de haber sabido cumplir con nuestro deber en una hora difícil.

BUENOS AIRES, Diciembre 1933.

Agustín P. Justo

# Habrían muerto en Paso de los Libres, el Crel. Bosch y el Dr. Abalos

**Una información no confirmada, procedente de la Capital Federal, consigna el hecho, agregando que en las esferas oficiales no se ha dado noticia al respecto**

## FUE DETENIDO EL SEÑOR C. M. NOEL

BUENOS AIRES, 31. — (Corresponsal) Una información que hemos podido obtener en fuente muy segura, da cuenta de la detención del señor Carlos M. Noel, practicada esta mañana en la Capital. En la policía no se da información sobre éste punto.

Así mismo, inconfirmadamente, hemos sabido que fué detenido el señor Elpidio González y otros dirigentes radicales.

BUENOS AIRES, 31. — (Corresponsal) En fuentes dignas de fe se informa que las autoridades militares que tomaron ayer Paso de los Libres, en poder de sediciosos desde el día antes, han constatado, entre los cuarenta cadáveres abandonados por los revoltosos, los del Dr. José B. Abalos y del ex - coronel Bosch.

En las esferas oficiales se guarda absoluta reserva sobre la información.

BUENOS AIRES, 31. — (Corresponsal) Según parece, estaría decidido en la Casa de Gobierno cuál será el destino de las personas que viajan detenidas en el Vapor Artigas. Esc[...] destino, a estar a la información de que nos hacemos eco, sería la isla de Martín García.

# ORGANIZACION DEL PARTIDO COMUNISTA

**Se proyecta realizar cambios en su estructura**

### DOS PUNTOS

MOSCU, 31. — El programa de Kaganovich, para efectuar cambios en la estructura de la organización del Partido Comunista, fué aprobado por la oficina política del Congreso del Partido, que se reunirá el 15 de enero.

Las modificaciones principales son:

1o. Centralización del control de las agencias para inspeccionar la ejecución de los planes del gobierno, bajo el partido comunista y no bajo el gobierno.

2o. Transferir la responsabilidad de la ejecución del programa agrario de Moscú, a los comités locales.

# LA COMISION DEL CHACO DE LA S. DE LAS NACIONES

**Su presidente ha pasado hoy por la Capital Federal, con destino a Asunción**

BUENOS AIRES, 31. — Procedente de Montevideo, en el vapor de la carrera, llegó hoy a ésta el presidente de la Comisión del Chaco de la Sociedad de las Naciones, señor Julio Alvarez del Vayo, en compañía del secretario de la misma comisión.

Los viajeros tienen el propósito de trasladarse a Asunción apenas la compañía ponga a su disposición el avión necesario para realizar el vuelo.

ASUNCION, 31. — Mañana es esperado en ésta el señor Julio Alvarez del Vayo, presidente de la Comisión del Chaco, de la Sociedad de las Naciones.

El referido presidente conversará con el Dr. Ayala acerca de las gestiones de paz en el Chaco.

Hoy se equipó en el puerto una gran muchedumbre, con objeto de presenciar el desembarco de los dos tanques tomados a los bolivianos en las acciones de Campo Vía.

También llegaron 2.000 prisioneros.

# COMPANYS, PRESIDENTE DE LA GENERAL

**Fué electo por 56 votos contra 6 abstenidos**

BARCELONA, 31. — El señor Companys fué elegido presidente de la Generalidad de Cataluña, por 56 votos contra seis abstenidos.

# En San Juan reinaba la tranquilidad

Sin embargo, y como medida de previsión, se dispuso el acuartelamiento de fuerzas [...]

SAN JUAN, 31. — Esta capital, como en los demás puntos de la provincia, reina absoluta calma.

Anoche, sin embargo, y con el sólo objeto de adoptar medidas de previsión, se dispuso el acuartelamiento de las fuerzas policiales y nacionales.

La Jefatura de policía notificó a los partidos políticos que no se permitirán reuniones de carácter público y que las agrupaciones deben abstenerse de realizarlas, aún en local cerrado, sin previo aviso a las autoridades.

# Un mensaje de Año Nuevo del presid. mejicano

**El Partido revolucionario ha formulado una declaración**

MEJICO, 31. — El Presidente de la República, Gral. Rodríguez, en un mensaje de año nuevo dice que continúa esforzándose por mejorar las relaciones con los demás países, y agrega: "Méjico no intervino en los asuntos de los demás países, ni permite la intervención extranjera en los suyos".

MEJICO, 31. — El Partido revolucionario ha dado una declaración [illegible].

# LAS ELECCIONES INTERNAS DE' ANTIPERSONAL

**Se han suspendido, debido a los recientes sucesos**

### GESTIONES

ROSARIO, 31. — Hoy debían efectuarse en toda la Provincia las elecciones de autoridades de los comités de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, pero ellas se han suspendido en vista de la anormalidad política reinante.

El presidente de la Junta Reorganizadora, señor Juan Cepeda, envió un telegrama al Ministerio del Interior Dr. Melo, solicitando autorización para efectuar los comicios, pero como no hubiera contestación hasta las 20 horas, dispuso la suspensión de las referidas elecciones.

Sin embargo, a última hora el señor Cepeda recibió un despacho del Ministerio del Interior, [illegible] gobierno de la Provincia, pues era un asunto de orden local.

El señor Cepeda viajará el martes a Santa Fe, con objeto de conversar con los correligionarios [illegible] la realización de las elecciones internas.

# EL "HOMBRE MAS VIL DE ITALIA"

**Ha sido condenado a sufrir la pena de 25 años de prisión**

TURIN, 31. — Mario Silvio Manchi "el hombre más vil de Italia" ha sido condenado a sufrir la pena de 25 años de prisión.

El condenado se ha ocupado, por un espacio de 10 años, de remitir explosivos por correo, los que provocaron heridas a un elevado número de personas.

# Las relaciones argentinas-norteamericanas

**El "Washington Star" comenta los efectos de la Conferencia Panamericana**

WASHINGTON, 31. — El "Washington Star" en un editorial, dice que el éxito de la Conferencia Panamericana fué estrechar los vínculos entre la Argentina y los Estados Unidos, con una amistad cordial entre Mr. Hull y Saavedra Lamas.

Los Estados Unidos, agrega, y la Argentina, deben intensificar más aún sus relaciones [illegible]

# LOS SUCESOS POLITICOS DE 1933

**Son comentados por la prensa española, al terminar el año**

MADRID, 31. — Comentando los asuntos políticos del año 1933, dice "El Debate", que los gobiernos que ha habido en el curso del año, destrozaron la economía del país y provocaron la ruina agrícola. Agrega que, por lo tanto, era lógico el triunfo de las derechas, a las cuales, dice, corresponde el deber de llevar a cabo una obra de reconstrucción, empezando por la reforma de la Constitución.

"A.B.C." expresa que durante el año 1933 han fracasado tres gobiernos y, finalmente, "El Liberal" afirma que el año que termina se ha caracterizado por las agitaciones y movimientos anarco - sindicalista, y que es de desear que España recobre su prosperidad en el nuevo año.

# CONFIRMO DOS FALLOS LA CAMARA

**Entiende la justicia federal en el sumario de los sucesos**

### "DEMOCRACIA"

ROSARIO, 31. — La Cámara de Apelaciones reunida ayer en acuerdo con habilitación de horas, confirmó la resolución del Juez Dr. Morcillo Suárez, por el cual éste resolvía declararse competente para entender en el sumario que se instruye con motivo de los sucesos que son del dominio público, sin perjuicio de que algunos antecedentes pasaran a la justicia provincial.

La misma Cámara resolvió así mismo, confirmar el fallo del juez Federal Dr. Cáceres, por el cual se resolvía negativamente un pedido de reapertura del diario Democracia, de esta ciudad. Se ha dispuesto por la misma resolución de aquel magistrado, que sean restituídos los talleres de impresión del diario.

# MATCHES DE BASKET EN LA C. FEDERAL

**Se jugaron dos encuentros esta mañana**

BUENOS AIRES, 31. — Esta mañana se jugaron dos encuentros de basket-ball, que terminaron así:

Gimnasia y Esgrima ... 32
Estrella ... 26

# Con un dividendo de cinco cifras, Melideo ganó hoy el premio "Arenales" de Palermo

**El modesto pur sang se adjudicó la victoria en forma relativamente ajustada, y con la monta de P. Falcón**

## RESULTADOS GENERALES

### PRIMERA CARRERA

1o. Hasta Hoy, 51 kilos por Trepero y Habladuría del stud Francés al cuidado de J. H. Franco.
2o. Iago, 54.
3o. Yatay, 53.
No corrió: Condalpuro.
Sport del primero 4.30.
Ganada por 2 cuerpos. Tiempo 1' 37" 1/5.
Jockey: Guerrero.

### SEGUNDA CARRERA

1o. Machuio, 54 kilos por Platero y Paja del stud El San Antonio al cuidado de José Miguens.
2o. Gong, 56.
3o. Pasquino, 56.
4o. Jaleo-Hinton, 56.
No corrió: Bahamío.
Sports del primero 5.50 y 2.50; del segundo 3.60; del tercero 3.10.
Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo 58" 2/5.
Jockey: Ordaza.

### TERCERA CARRERA

1o. Rosquilla, 57 kilos por Sir Toyne y Maida del stud Vagabundo al cuidado de C. J. Zemba.
2o. Menegulna, 57.
3o. Ambusa, 55.
4o. Taboca, 60.
No corrieron Caserta, Granadina y Strings.
Sports del primero 12.90 y 3.40; del segundo 3.20; del tercero 2.40.
Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo 1' 21".
Jockey: Picon.

### CUARTA CARRERA

1o. Patito, 55 kilos por Hijo Mío y Ondina del stud Mendoza al cuidado de Vicente Fernández.
2o. Hidropublio, 53.
3o. Cachetero, 56.
4o. Militante, 51.
No corrieron San Eladio, Jochia, Caluroso y Climbus.
Sports del primero 15.90 y 6.00; del segundo 3.60.
Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo 1' 26" 4/5.
Jockey: Martínez.

### QUINTA CARRERA

1o. El Muñeco, 55 kilos por Leto y La Muñeca, del stud La Porota al cuidado de J. de la Cruz (h.).
2o. Mr Tiltes, 54.
3o. Sangrando, 53.
4o. Comandante, 56.
No corrieron Retall, Cosigny y Militante.
Sports del primero 5.70 y 2.80; del segundo 2.10.
Ganada por una cabeza. Tiempo 1' 27" 1/5.
Jockey: Falcón.

### SEXTA CARRERA

3o. Talahuasi 56.
3o. Tacaña, 53.
4o. Formento, 47.
Corrieron todos.
Sports del primero 115.40 y 21.90; del segundo 3.10; del tercero 2.50.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo 1' 27" 2/5.
Jockey: Falcón.

### 7a. CARRERA

1o. KIKA, 56 kilos, por Trigal y Kiplas, del stud La Montana al cuidado de F. Y. Hammerich.
2o. Hortensia, 56.
3o. Montaña, 56.
4o. Jacinta, 56.
No corrieron: Avenida Norte, Appleseed, Naranjina, Golden Puff Egregia, Mirotza y Pacífica.
Sports: Del 1o. $ 5.00 y 2.20; del 2o. $ 2.50.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo 1' 1".
Jockey: Leguizamo.

### 8a. CARRERA

1o. MATAYUTOS, 45 kilos, por Sandurguera y Madrugadora, del stud Rossi, al cuidado de Francisco Liceri.
2o. Rajadora, 45.
3o. Ergo, 65.
4o. Conjetura, 57.
No corrieron: Boyero, Gualinchay, Caimán, Random, Estrellado, Iván y Ventisca.
Sports: Del 1o. $ 14.50 y 5.50; del 2o. $ 28.50; del 3o. $ 14.40.
Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 9" 4/5.
Jockey: Falcón.

### 9a. CARRERA

1o. SICUANIN, 51 kilos, por Bicuani y Tomatera, del stud San Simón, al cuidado de Vicente E. Truella.
2o. Barqueta, 56.
3o. Prusbista, 49.
4o. Condalpuro, 56.
No corrieron: Caiman, Ventisca, Matayutos, Carpetera, Polvorosa, Lovelace, Levi, Simpático y Cadete.
Sports: del primero $ 26.70 y 10.30; del segundo 6.30; del tercero 9.10.
Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 37" 1/5.
Jockey: A. Santos.

### 10a. CARRERA

1o. ESTRIBILLO 56 k. por Leto y Elisa, del stud Amistad, al cuidado de A. B. Cabrera.
2o. Kuriske, 56.
3o. Ingrato, 56.
4o. Elixir, 56.
No corrieron: Batelero, Clochetón, Nutunga, y Bataraso.
Sports: Del 1o. $ 4.70 y 2.70; del 2o. $ 2.30.

# Se disputará un título máximo

**El campeonato mundial de peso pluma**

NUEVA YORK, 31. — Mañana, en Cincinatti, Miller defenderá su título de campeón del mundo de peso pluma, frente a Jackie Sharkey.

La pelea ha despertado considerable interés, pues se trata de saber si Miller, a quien le fué otorgado el título sin combatir, a raíz de un desafío homologado y no aceptado, se digno de él.

# LA A. D. U. N. A. NO CONCURRIRA A LAS ELECCIONES

**El doctor Juan Carulla contesta a un reportaje**

BUENOS AIRES, ANDI. — Hemos entrevistado al dirigente nacionalista doctor Juan E. Carulla, la posición de compañero de armas en la jornada revolucionaria del extinto mandatario provisional y su posterior actividad al lado del mismo, aparte del carácter que tiene como director del diario "Bandera Argentina" y de jefe de una unidad legionaria, le colocan en un puesto desde el que se puede referir con exactitud del panorama nacionalista.

—"El nacionalismo oficial, dice, desaparece el núcleo genuino, el tenaz del movimiento y que está representado por la Asociación Nacionalista Argentina o la A. D. U. N. A. es decididamente adversario a la concurrencia a los comicios [...] [illegible]

# Quiñé se adjudicó hoy el premio "Clausura" corrido en el Hipódromo Independencia

**Dirigido por el jockey Lallana logró vencer en cómodo final a Don Américo, empleando 1' 44" 3/5 para los 1.700 metros**

## RESULTADOS GENERALES

### 1a. CARRERA

1o. SAGESSE, 55 kilos, por Pepino y Caperdiza, del stud Libertad, al cuidado de B. Cícero.
2o. Bogusra, 56.
3o. Orellana, 50.
4o. Chamaliblairo, 51.
No corrió: Garza Real.
Sports: del primero $ 7.40 y 2.30; del segundo 3.20; del tercero, 3.50.
Ganada por 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 19" 1/5.
Jockey: Cícero.

### 2a. CARRERA

1o. MAGNET, 53 kilos, por Bunbar y Nébula, del stud Rosario, al cuidado de N. Tripo.
2o. Hanquerelita, 52.
3o. La Ratonda, 52.
4o. Fauna, 50.
No corrieron: Idilio, Jurada, Epinal, Iaty, Haxel, Malhecho, Medino, Phantom, Sumiroja y Juana de Arco.
Sports: del primero, $ 7.60 y 4.00; del segundo 5.20.
Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 12" 2/5.
Jockey: Colman.

### 3a. CARRERA

1o. MATASIETE, 57 kilos, por Lobuno y Mosidia, del stud La Petrolera.
2o. Lilac, 57.
3o. Epinal, 56.
3o. Don Félix, 57.
No corrieron: Deaf Boy, Garza Real, Imprevista y Sissela.
Sports: del primero $ 4.90 y 2.70; del segundo 3.50; del tercero 7.30.
Ganada por 1/3 pescuezo. Tiempo: 1' 25" 1/5.
Jockey: Artigas.

### 4a. CARRERA

1o. MOHINA, 54 kilos, por Berkeley y Mohijala, del stud Girasol.
2o. Hebenia, 56.
3o. Fantasmon, 56.
4o. Ferra, 54.
No corrieron: Wrong y Bellefleur.
Sports: del primero $ 20.90 y 7.00; del segundo 11.70; del tercero [illegible]

### 5a. CARRERA

1o. QUIÑE, 48 kilos, por Dive y Ambrosía, del stud Bernardo Gómez, al cuidado de A. Lallana.
2o. Don Américo, 54.
3o. Porteño, 55.
4o. Halcón, 49.
No corrieron: Silver Bell, Doña Pepa y Weedblue.
Sports: del primero $ 5.50 y 3.90; del segundo 6.50; del tercero, 9.60.
Ganada por 2 1/4 cuerpos. Tiempo: 1' 44" 3/5.
Jockey: Lallana.

### 6a. CARRERA

1o. FESTAL, 48 por Maradita y Finda, del stud La Fortuna al cuidado de Cícero.
2o. Linterna, 53.
3o. Palmas, 55.
4o. Aventura, 48.
Sports del primero 3.20 y 2.70; del segundo 3.00; del tercero 3.70.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 1".
Jockey: Cícero.

### 7a. CARRERA

1o. Tomate, 53 kilos, por Bicuani y Tomatera del stud Salto Azul.
2o. Jarupa, 48.
3o. Precipitera, 52.
4o. Flan, 56.
No corrieron: Lavalle y Clarisa.
Sports: del 1o. $ 4.40 y 2.30; del 2o. 2.20.
Ganada por 2 1/4 cuerpos. Tiempo: 1' 23" 1/5.
Jockey: Cerezetto.

### 8a. CARRERA

1o. QUERUBIN, 48 kilos, por Barbudo y Quimera, del stud N. 2, al cuidado de B. Miguens.
2o. El Pepito, 55.
3o. Doña Pepa, 50.
4o. Hoses, 57.
5o. Silver Bell, 55.
No corrió: Weedblue.
Sports: del 1o. $ [illegible]

## Fin de año

[illegible]

# Partió esta mañana el vapor "General Artigas"

### Custódialo el aviso de la armada nacional "Golondrina" llegado a las 6 hs.

### LEVANTOSE LA CLAUSURA DEL PUERTO

### DIVERSAS INFORMACIONES RELATIVAS AL ALZAMIENTO

Diversos rumores circularon desde el día de ayer acerca de la permanencia y partida del vapor "General Artigas" que, surto en el Dique No. 1 permanecía a las órdenes del gobierno nacional, teniendo a bordo — en carácter de detenidos — a todos los convencionales y miembros del Comité Nacional del radicalismo.

Las informaciones precisas escaseaban; la reserva era absoluta y contribuía a mantenerlas un doble cordón de tropas de marinería que circundaban el puerto. Cada portón estaba guardado por un piquete de marineros armados a máuser y con órdenes severísimas; los vehículos debían detenerse a más de diez metros de los portones, y [illegible] en la línea de fuego del piquete; los ocupantes descendían y debían recorrer el trayecto hasta el portón, siempre bajo la amenaza de los tiradores.

De esta manera se logró la clausura total del puerto; en el interior del mismo habíanse apostado puestos de vigilancia, y se observaba estricta rigidez en el cumplimiento de las severas órdenes impartidas.

En el vapor "General Artigas" la vigilancia también era rigurosa; dos piquetes de marineros hacían guardia constantemente; uno por el lado de babor, otro por el de estribor.

El acceso no fué permitido; "no dejar bajar nada ni a nadie"; tal eran en síntesis las órdenes recibidas de la Prefectura Marítima, las que eran cumplidas al pie de la letra.

[illegible] momentos, el capitán del barco recibía órdenes de no permitir la salida a nadie.

Por el contrario, los señores Herutti que habían sido sorprendidos por el movimiento, al conocer las órdenes anteriores decidieron quedar en la ciudad — y trataron de rescatar sus equipajes, para lo cual en ésta y en Buenos Aires se realizaron gestiones.

Fracasaron las mismas, aún las realizadas en la metrópoli; lo único que se logró fué que los equipajes de los mencionados periodistas pasaran a poder de Rodríguez, quien los custodiaría hasta que el barco llegara a destino.

#### EL AVISO GOLONDRINA

[illegible]

#### PARTEN LOS DOS BARCOS

[illegible]

#### EL PUNTO DE DESTINO

[illegible]

#### SE LEVANTA LA CLAUSURA DEL PUERTO

[illegible]

#### LA ESCOLTA DEL "GENERAL ARTIGAS"

[illegible]

#### VARA EL BARCO

[illegible]

#### EL ANIMO DE LOS VIAJEROS

[illegible]

#### PERIODISTAS A BORDO SIN EQUIPAJE — OTROS SIN TIERRA SIN ROPAS

[illegible]

### La detención de los doctores Greca y Habichayn

Ampliamos las informaciones de ayer, al respecto.

Personal de la sección 5a. de policía realizaba ayer allanamientos y en calle Avellaneda entre Centeno y Córdoba, revisando la casa de J. Rojas, encontraron en un sótano al doctor Alejandro Greca. Fué detenido sin oponer resistencia, y conducido a la seccional 5a. y de allí poco después, el comisario de órdenes señor Garia lo condujo al departamento. Estuvo alojado algunas horas en una celda, de donde lo trasladaron al Regimiento 12.

—Mientras una comisión policial recorría el distrito Las Flores, supo que en una finca hallábase oculto el doctor [illegible]

#### ALGUNOS DETENIDOS HAN SIDO ALOJADOS EN COMISARIAS Y CUARTELES

[illegible]

#### EMPLEADOS DE LA SECCION CUARTA REALIZARON ALGUNAS DETENCIONES

[illegible]

#### SIETE DETENCIONES EFECTUADAS POR INVESTIGACIONES

[illegible]

#### DE LA SECCIONAL PRIMERA

[illegible]

#### HAN SOLICITADO LA DETENCION DE UN AUTOMOVIL

[illegible]

#### REGRESO UNA COMISION SIN NOVEDAD

[illegible]

#### LOS HEROES ANONIMOS MARTIN CORDOBA

[illegible]

#### TRES DETENIDOS ENFERMOS HAN PASADO AL HOSPITAL

[illegible]

# ACTITUD DE UN JEFE DEL EJERCITO

### "LAS ARMAS DE LA PATRIA NO SE MANCHAN FUSILANDO HERMANOS PRISIONEROS"

[illegible]

## Hoy han caducado los Concejos Deliberantes en todas las ciudades

### El mandato de los intendentes de municipios de 2a. categoría

Las disposiciones de la ley 2353 fijan como término del mandato de los intendentes de los municipios de la segunda categoría el día de hoy; el mismo término rige para todos los concejos deliberantes, de primera y segunda categorías y comisiones de fomento de todas las localidades de la provincia.

El Poder Ejecutivo ha adoptado las providencias necesarias para la designación de los funcionarios reemplazantes y de los miembros de las juntas administradoras instituídas por aquella ley, y el día 2 del mes entrante aparecerá el decreto correspondiente. De acuerdo a la ley, serán designados para tales puestos, los mismos cuyas funciones han caducado hoy.

## Ferroviarias

### Cesa en sus funciones un alto funcionario del F. C. Central Argentino

[illegible]

#### Los boletos de turismo de los FF. CC. del Estado

[illegible]

## El trabajo a reglamento y el bloqueo del puerto

### Aclaraciones de la Federación Obrera Ferroviaria

En un comunicado que obra en nuestro poder, la Comisión Directiva de la Federación de Ferroviarios del Puerto de Santa Fe, hace saber que en la entrevista sostenida el día 28 del corriente con el ministro de Hacienda, se aclaró la situación portuaria, estableciéndose que la Unión Ferroviaria y La Fraternidad plantearon un conflicto con el [illegible]

## ESTADO DEL RIO PARANA

### Calado máximo admisible

[illegible]

# EL ASUNTO DE LA USINA ELECTRICA PROVOCO UN ACOLORADO DEBATE ANOCHE EN EL CONCEJO DELIBERANTE

### El sector demócrata quebró el quórum cuando vió que la mayoría estaba por el rechazo de la propuesta de la empresa Sincomaco

### Sancionóse una ordenanza convocando a elecciones de intendente y 15 concejales, para el segundo domingo del mes de marzo de 1934

### CONSTITUIRASE LA COMISION ADMINISTRADORA

[illegible]

#### La licitación para la construcción de la usina de la Productora Mixta de Electricidad

[illegible]

#### La convocatoria a elecciones municipales

[illegible]

#### Otras sanciones

[illegible]

## La excursión de los estudiantes de 5o. año del Colegio Nacional

[illegible]

## Policía

#### HIRIERON A UN MENOR EN JURISDICCION DE LA 4a.

[illegible]

#### ACCIDENTE A UN CUIDADOR DE CABALLOS

[illegible]

#### ESTA MADRUGADA SE ORIGINO UN HECHO DE SANGRE EN JURISDICCION DE LA 3a.

[illegible]

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores




[illegible]

## Movimiento Político

### La reorganización antipersonalista

[illegible]

## LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

### LLOVIO EN ALGUNOS DISTRITOS

[illegible]

## Bibliografía

"Poliedro", versos de Armando E. Mosca

[illegible]

# El conflicto interno del partido gobernante

## Se habría solucionado la cuestión de la intendencia santafesina

Informamos días atrás que habíanse iniciado gestiones entre las dos fracciones en que se encuentra dividido el partido gobernante, para llegar a solucionar el conflicto interno.

Dos asuntos graves requerían la atención de los directores partidarios; la intendencia de Santa Fe y las listas de candidatos en los comicios internos.

Las entrevistas realizadas días atrás en Rosario, entre los representantes de las dos fracciones, han tenido éxito y se anuncia la preparación de listas mixtas para concurrir a los comicios internos; el primer paso hacia la solución del conflicto había sido dado y con satisfactorio resultado.

Faltaban solucionar lo referente a la intendencia de esta capital, asunto que había sido magnificado en forma inexplicable, pues en ningún momento se creyó que el P. E. al tener las facultades que le concede la ley de unificación de elecciones pudiera atropellar las autonomías comunales, ni tampoco se creyó que el intendente municipal — acusado ante la Junta Provisoria de Gobierno, por los concejales partidarios — encontraría el insospechado apoyo que le han brindado los legisladores demócratas clasificados como disidentes.

LA RESOLUCION DE LA JUNTA PROVISORIA DE GOBIERNO

En forma extraoficial hemos conocido la solución que ha adoptado la Junta Provisoria, en el asunto planteado por los concejales una quincena atrás.

La Junta, después de estudiar todos los antecedentes de la acusación, manifiesta que se trata de un conflicto meramente político; reafirma su fé en la corrección administrativa del doctor Agustín Zapata Gollán, cuya honestidad no ha sido puesta en tela de juicio en ningún momento por la Junta.

Agrega más adelante, que es necesario solucionar la situación del partido en toda la provincia, y para ello solicita la cooperación, que conceptúa valiosa, del doctor Zapata Gollán.

LA ACTITUD DEL INTENDENTE

El doctor Zapata Gollán al recibir la nota a que aludimos más arriba, ha realizado consultas con sus amigos políticos de esta capital y Rosario, y ha manifestado que está dispuesto a colaborar en todo lo posible en solucionar la escisión que divide al partido Demócrata.

En los círculos afectos a la fracción antelista se nos ha informado que la colaboración ofrecida por el intendente de Santa Fe, sería la presentación de su renuncia, acto que allanaría sin duda el camino para todas las gestiones de arreglo definitivo, y que sería reconocido como un gesto digno del doctor Zapata Gollán que aún tiene un año de mandato, conferido por el acuerdo de la Legislatura a su nombramiento.

LA CONFIRMACION OFICIAL

Los diversos hechos ocurridos en estos días, los feriados y una multitud de cosas imprevistas han obstaculizado la ansiada solución que, según nuestros datos, habrá de ser una realidad en el curso de la semana entrante.

## La importación de yerba mate por Santa Fe

SUBSISTE LA PROHIBICION

A raíz de las noticias aparecidas en la prensa según las cuales el Ministerio de Agricultura había incluido definitivamente en el decreto que autoriza la introducción de productos vegetales por el puerto de Santa Fe, la yerba-mate, el encargado de la inspección de sanidad vegetal en ésta, señor Simoni Marucchi consultó al jefe de la repartición en la provincia, señor Gubio, de Rosario quien se encuentra accidentalmente en Bs. Aires.

El mencionado funcionario de la Inspección de Sanidad Vegetal, contestó que oficialmente no tiene conocimiento de esa autorización.

Es curioso lo que ocurre. Mientras por una parte se informa a la prensa y a la Bolsa de Comercio, que se ha levantado la prohibición de importar yerba-mate por nuestra estación fluvial, por otra no se hacen las comunicaciones oficiales a los empleados que deben dar cumplimiento a tal resolución.

Semejante tardanza en dar instrucciones al personal subalterno, puede tener consecuencias perjudiciales. Hay comerciantes que informados de la supresión de la traba solicitaron mercaderías para importar por Santa Fe, y ya se ve que a la llegada de las mismas, los inspectores no permitirán su introducción, aduciendo que no tienen conocimiento oficial de la autorización.

### CONSEJO MEDICO

En la última sesión el Consejo Médico resolvió:

Elevar al señor Juez de Instrucción de Rafaela, el sumario de prevención instruído por el Sumariante de este cuerpo señor Manuel R. Ullúa, por denuncia de la partera nacional Fanny S. de Gruel contra María E. de Schaur, por ejercicio ilegal de la Obstetricia, habiéndose puesto la misma a disposición de ese Juzgado.

Elevar al señor Juez de Instrucción en Turno Dr. V. Palamedi, el sumario instruído por la Jefatura de policía de La Capital, contra Jerónimo Sansone, por ejercicio ilegal de la medicina y venta de alcaloides, poniendo al detenido a disposición del magistrado aludido.

Notificar por intermedio del comisario de policía de Ceres a las señoras María Alvarez y señora de Aluid, la prohibición de ejercer la obstetricia, por falta de título habilitante.

Autorizar al médico nacional doctor Boris Malamud de Videla, para atender un consultorio en la localidad de Emilia, departamento Capital, en los días y horas que comunica.

Notificar al señor Marcos Riguetti, la prohibición expresa de la ley, en cuanto se refiere a la venta de hierbas medicinales, por quienes no están autorizados para ello.



# LOS DETENIDOS ENVIADOS A PARANA

## Nómina completa

PARANA, 31 — Damos a continuación la nómina de los detenidos en esta ciudad a raíz de la revuelta de anteayer de madrugada y que en las últimas horas de la tarde fueron enviados a Paraná en una balsa del M. O. P., alojándoseles en el cuartel del 3er. batallón de zapadores pontoneros.

Como se ve, ascienden a 230 los presos conducidos a la vecina ciudad, a disposición del gobierno nacional, cuyos nombres son:

Carlos Ardín, Juan Alarcón, Justo Aguilera, Ricardo Aldazábal, Luciano Almirón, Luciano Alem, Juan Aguiar, Fernando Acosta, Juan Antonini, Rolando Abalos, Hilario Alborasel, Vicente Aguirre, Bernardo Ayala, Antonio Aparicio, Juan Alvarez, Alfredo Badler, Ceferino Borrás, Angel Banier, Pedro Bonetti, Federico Bangerter, Fabián Barboza, Zoilo Bianchi, Atilio Bauzá, Salvador Bongiovanni, Antonio Bianchimano, Florencio Bogado, Luis Balpondi, Gregorio Brini, José Brugniard, Rufino Castillo, Presentación Salcera, Pedro Chiarutti, Isidoro Conesa, Ramón Ceballos, Martín Casas, Ruperto Cabrera, José Castrillón, Timoteo Cejas, Segundo Córdoba, Elías Caselende, Luis Chemes, Ambrosio Quaranta, Juan Cardoso, C. Cuello, Alciro Costa, Loreto Cejas, Luis R. Cejas, Juan Córdoba, Pablo Contreras, Raymundo del Río, Ramón De Gusto, Pedro Díaz, Manuel Díaz, Angel Díaz, D. Durand, Pedro Durand, Francisco Discalzo, Nicolás Duarte, Francisco De Frutos, Delfino Gimenez, Ruiz M. Díaz, José Ruiz Díaz, Heraclio Spagnuiolo, Domingo Escalante, Carmelo Etravadaña, D. Escobar, Juan Etchevehare, Manuel Espíndola, Ernesto Flores, Eduardo Fayú, Cayetano Frías, José Fernández, Luis Franco, Julio Fayó, Desiderio Frutos, Nicanor Franco, Francisco Fernández, Marcelino Fernández, A. Frutos, Julián Frutos, Ramón Franco, Miguel Falcón, Sandalio Franco, Moyano Hernández, Juan Fernández, Ferrando Ortiz, Juan Ferrando, Luis J. Fernández, Víctor Franceschi, Juan Figueroa, Williner Fernández, Andrés Grecco, Francisco González, Marcos García, Rafael González, Ricardo Gómez, Mario Giménez, Alberto Gómez, Adolfo Ucedo, Antonio González, Cayetano Galtino, Juan Gómez, José Gallet, Enrique Gullidori, José Gómez, Luján Giménez, Francisco Giano, Agustín Grana, Pedro Gómez, Angel Granillo, Juan Hernández, B. Jozami, Ricardo Saggi, Miguel Julierac, Pedro C. López, Ramón Lecubarry, Felipe López, Juan Lerosa, Segismundo Laplace, Juan Laló, Francisco López, Adelardo Lucero, Julio Lemina, Manuel Lagarche, Casimiro López, José Menéndez, Lorenzo Martínez, Fidel Medrano, Donato Moreyra, Juan Meina, Germán Mansilla, Martín Naggel, Victorio Mazzoratti, Esteban Marquez, Rodolfo Montenegro, Ismael Maciel, Juan C. Marino, Enrique Mauricio, José Morales, Juan Marchetti, Ovidio Molina, Luis Morcillo, Juan Méndez, Horacio Moyano, Luis Núñez, Marcos Ortiz, Rodolfo Parazzo, Ricardo Pena, Mario Paródi, E. Pinussa, Agustín Perini, Clementino Peralta, Leonardo Pereyra, Francisco Orellano, Gregorio Rodríguez, Eduardo Rey, José Rubin, José Robledo, Francisco Romero, Felipe Ramírez, Antonio Ruiz, Santiago Ruiz,

Sañudo, Rolando Salcedo, Salvador Salva, Clementino Sosa, Paulino Soria, Marcial Silva, S. Soria, Oscar R. Soria, Andrés Quiroga, Agapito Oliva, Lucindo Oliva, Ramón Oliveira, Manuel Ocuna, Leandro Oliva, Héctor Teretta, Luis Torres, Enrique Torres, Arnoldo Tinja, Juan A. Tinja, José Tumbaratto, Carlos Vega, Francisco Valdivia, Tranquilino Vargas, Gregorio Velázquez, Genaro Vega, Tomás Villalba, Manuel Iza, Juan B. Hiriart, Tránsito Zalazar y Eugenio Reuti.

# La ley de niños y jóvenes en Gran Bretaña

(Servicio de la Embajada)

Se espera que la Ley de Niños y Jóvenes, que se ha puesto en vigor en Gran Bretaña el primero de noviembre, ejerza una influencia profunda y beneficiosa sobre los individuos jóvenes de la sociedad a quienes les es difícil mantenerse estrictamente dentro de los límites de la ley. En Inglaterra han existido tribunales de jóvenes desde 1908, cuya misión ha sido contender con delincuentes de menos de 16 años; pero puede decirse, en términos generales, que solamente en el área metropolitana de Londres se nombraron jueces especiales para atender a tales casos.

Una de las características más importantes de la nueva Ley, que en verdad ha sido llamada Carta Constitucional para Niños, es remediar este defecto y, al mismo tiempo, elevar el límite de edad de los jóvenes comprendidos en la Ley, desde 16 a 17 años.

El estudio moderno de la psicología ha demostrado que al niño que se halle en pugna con la sociedad hay que ayudarle y educarle para que comprenda mejor cuál es su situación en la comunidad; no debiera ser castigado. Se reconoce en general que hay criminales innatos, pero la inmensa mayoría de los delincuentes jóvenes que se hallan en apuros con la justicia, deben su desgracia al mal ambiente. El principio que guía el tratamiento de cada caso ante los nuevos tribunales para jóvenes es, por lo tanto, que "cada tribunal, al contender con un niño, o con un joven llevado a aquél o se halla necesitado de cuidado y protección, o como delincuente o no, habrá de tener en cuenta el bienestar del niño o del joven".

Teniendo en cuenta este bienestar, la nueva ley da mayores facilidades para transferir el niño a las llamadas "escuelas autorizadas" o, cuando este procedimiento es inadecuado, proporciona mayor medida de vigilancia en la casa del niño o la pone a cargo de padres adoptivos de responsabilidad.

La nueva ley estipula la formación, en cada término judicial de menor importancia (según hemos dicho antes existen ya en Londres tribunales especialmente constituídos para jóvenes), de una lista oficial de jueces calificados especialmente para atender a delincuentes jóvenes. Casi todos los transgresores dan los primeros pasos por el sendero de la delincuencia a una edad temprana, muy a menudo a consecuencia de un anhelo natural de aventura. Que la mayor parte de ellos no son criminales por naturaleza, queda probado por el hecho de que, con el sistema de escuelas del Ministerio del Interior antes de aprobarse la nueva ley, los expedientes que comprenden tres años después de la salida de discípulos de las escuelas, demuestran que estaban portándose bien y progresando entre el 85 y el 90 por ciento de los jóvenes. Por lo tanto, lo primero que tienen que decidir los nuevos tribunales de jóvenes es si se trata de una mera travesura ó fué un delito más grave lo que llevó al joven en cuestión ante ellos; y aquí es donde se hace inmediatamente evidente el valor del conocimiento de qué clase de muchacho es, de su proceso mental, y de la influencia del ambiente que le rodea.

En consonancia con la abolición de la idea de delito en lo que a los niños se refiere, la ley estipula que no hay necesidad de emplear ya las palabras convicto y sentenciado. Ningún niño de menos de diecisiete años de edad puede ser enviado a trabajos forzados por un delito de cualquier clase que sea. Las instituciones Borstal y las Escuelas Industriales serán fusionadas con otras escuelas del Ministerio del Interior bajo la denominación común de escuelas autorizadas, y a estas escuelas pueden transferirse los niños para ser cuidados y educados, tanto si se trata meramente de una cuestión de abandono, como si han sido llevados a los tribunales por algún delito.

La ley recalca enfáticamente la formación del carácter, y aquí es donde las escuelas autorizadas demuestran su mayor valía para los alumnos. La única restricción de su libertad es la disciplina ordinaria de las escuelas inglesas. Se les dan ocasiones de todo género para que desarrollen la confianza en sí mismos y un sentido de responsabilidad, y se fomentan grandemente los deportes y los juegos al aire libre. Se combina la instrucción de la sala de clase con artes manuales diversas, en muchos casos con trabajos en huertas y jardines adjuntos a las escuelas. Se organizan vacaciones fuera de las escuelas, y casi todos los alumnos van a pasar algunos días en su casa durante el año.

Hay en la actualidad 71 escuelas en la Gran Bretaña, 55 de las cuales están bajo dirección voluntaria, y 16 provistas por autoridades locales. El número de alumnos enviados por los tribunales a estas escuelas es actualmente de poco más de seis mil, de los cuales son muchachas 784. Los gastos son pagados, por partes iguales por el Estado y por las propias autoridades locales.

### FACULTAD DE DERECHO

La mesa de Derecho Internacional Privado de la carrera de abogacía, ha sido citada para el día miércoles 3 de enero a las 9 horas.

ESTRELLAS DE VALIA ::

## Janet Gaynor

¿Cómo ha triunfado desde luego en todas partes, al conjuro del prodigio cinematográfico, esa joven criatura que se llama Janet Gaynor? Obedece su éxito a extrañas causas psicológicas y a paradojas un tanto sutiles, amén de incontestables cualidades artísticas, pues no bastan, sin duda, tales cualidades a imponer inmediatamente por doquiera un nombre.

Janet Gaynor no es bella ni es apenas fea, y desprovista de prestigio físico, resulta harto insignificante para seducir; pero... posee cierta seducción profunda, de alma, allende los mayores atractivos plásticos. No se trata tampoco de una gran coqueta, sin que, en resumen, constituya la antítesis de la coquetería; pero supera a las coquetas consumadas y obtiene lo que pierden ellas a la postre... Se halla lejos de la moderna "vamp." y no menos lejos de la ingenua clásica; pero no necesita acercarse a ninguna, ya que posee un secreto infalible, secreto vedado a otras. Desdeña el lujo suntuario, que con frecuencia no la sentaría bien; pero reviste el indefinible lujo del sentimiento. Así destaca, dentro de su banalidad perfecta, merced a un hechizo sui generis.

Viene de limbos espirituales este hechizo. Janet Gaynor implica una chiquilla vulgar con corazón selecto, lo cual comporta algo poco vulgar en conjunto, algo nada vulgar cuando da origen a sacrificios magnos. ¿Comprendida? A través de sus creaciones, la pequeña silueta sin relieve de actriz tan relevante personifica el símbolo de la bondad huérfana de amparo frente a la maldad ajena, sirviéndonos de ejemplo a veces y a veces de reproche, conmoviéndonos hasta el colmo y consolándonos hasta la medula en cualquier caso. Por lo pronto, las infelices que incorpora sublevan contra la injusticia de la vida, para al cabo moralizar a gusto del puritanismo yanqui, que exige desenlaces con premio a la virtud. Falsos, generalmente, semejantes tipos; más también hermosos, de una hermosura interior como la de su intérprete, hermosísima a ni

# LOS DOCUMENTOS DE LA CONVENCION DE LA U. C. RADICAL

## Han sido encontrados por la policía de esta capital, en la tarde de hoy

UN DATO FALSO

La policía de esta ciudad recibió una noticia reservada procedente de la Capital Federal, en la cual se la imponía de una extraña nueva. Según ésta, los documentos, actas etc., relacionados con las sesiones y debates de la Convención de la Unión Cívica Radical realizada en el Teatro Municipal 1o. de Mayo, se encontrarían en el estudio jurídico de los doctores Augusto Rodríguez Larreta y José María Rosa (hijo). Por más que se supusiera que tal noticia no sería exacta, pues ni la ideología de los juristas nombrados ni su absoluta falta de contacto con los elementos "personalistas" autorizaba a creer lo contrario, se dispuso que se practicara un allanamiento en el estudio referido. La medida no dió el menor resultado, confirmando las impresiones pesimistas que había acerca de la noticia.

Sin embargo, los documentos de la Convención han sido hallados. Sabemos, por informaciones que nos suministran personas que, en razón de sus funciones, están muy cerca de los movimientos que realiza la policía que se ha producido el secuestro de ellos. Nuestros esfuerzos, en el sentido de averiguar en qué sitio han sido hallados y secuestrados los documentos, lo mismo que para establecer quien era su guardador, han sido vanos; la inquisitoria que realizamos, con objeto de despejar la incógnita, se estrelló ante un muro de silencio al que debimos respetar, como una consigna.

# OCHENTA MIL LOCOS TIENE EL PAIS

## Más de 15.000 pasean la tragedia de su inconsciencia en Buenos Aires

Las recientes reuniones de neuro-psiquiatría efectuadas en Buenos Aires ponen de actualidad el grave problema de la locura en nuestro país, que alcanza proporciones alarmantes. En todo el país se calcula que existen en la actualidad más de 50.000 locos, esto considerado bajo el punto de vista oficial, cuyos informes dan esta cantidad en forma aproximada. Pero ateniéndose a los datos recogidos por diversas instituciones de sanidad, se llegaría a la conclusión de que en la Argentina hay alrededor de 80.000 dementes.

Ahora bien, el punto de concentración de esta aplastante legión de enfermos mentales es indudablemente Buenos Aires. Su condición de gran ciudad, sus grandes recursos en materia económica y científica, han atraído a los locos de todos los ámbitos de la república en busca de una institución sanitaria que con el tiempo les devolvería la razón perdida. Pero Buenos Aires a pesar de sus adelantos en materia de hospicios, no ha conseguido albergar a todos los enfermos que acudieron a esta ciudad a someterse a los beneficios de la ciencia. Una enorme cantidad de ellos ha quedado en libertad; andan sueltos por las calles, caminan a la par de cualquier ciudadano cuerdo y útil a la civilización; se les ve gesticular en cualquier esquina, haciendo muecas extrañas ante la curiosidad y asombro del transeunte. Son locos argentinos y extranjeros, locos porteños y provincianos, reunidos en esta gran ciudad para entretener e infundir temor a la gente en las calles con las carenas y manías de sus gestos. Según una cifra suministrada por el director del Hospicio de las Mercedes, doctor Gonzalo Bosch, habrían en el país 40.000 locos en libertad. Esto puede dar una idea de la población de enfermos mentales que debe albergar Buenos Aires.

Con el propósito de considerar este grave problema hace cuatro años que los hombres de ciencia de la Argentina y Uruguay se reunen periódicamente a fin de buscar un sistema de curación que tienda a extirpar o atenuar este mal.

HISTORIA DE LA CONFERENCIA

La conferencia de Neurología y Psiquiatría que acaba de terminar sus deliberaciones en Buenos Aires, se reunió por primera vez en la ciudad de Córdoba en el año 1930, bajo la presidencia del doctor Juan M. Obarrio, actual director de la Asistencia Pública de la Capital Federal; la segunda conferencia se llevó a cabo en Rosario, la tercera en Montevideo y finalmente la cuarta que acaba de reunirse en Buenos Aires.

El objetivo de estas conferencias, como se comprenderá, es esencialmente de carácter técnico, y tiende a unificar el pensamiento y el trabajo de los médicos de las repúblicas del plata sobre esta clase de enfermedades, cuyas proporciones durante estos últimos años han alcanzado caracteres alarmantes.

Felizmente los trabajos realizados hasta ahora hacen presumir grandes adelantos en la curación de estas afecciones humanas.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DEL HOSPICIO DE LAS MERCEDES

A través de las manifestaciones del director del Hospicio de las Mercedes hemos entrevisto el pavoroso estado de las enfermedades mentales en nuestro país, a pesar de la contribución oficial en asilos y colonias para el tratamiento de alienados desde el año 1864, únicamente del Hospicio de las Mercedes, se llega a comprobar el gran aumento de enfermos mentales registrado en el lapso de 68 años en dicha institución, siendo el crecimiento de ciento sesenta en 1864 a dos mil cuatrocientos noventa y cuatro en 1932.

HAY CUARENTA MIL LOCOS EN LIBERTAD

Actualmente — nos dice el doctor Bosch — existen en el país aproximadamente 54.000 enfermos mentales, de los cuales 40.000 están en libertad y 14.000 en tratamiento. Pero les advierto que estas cifras han sido calculadas basadas en estadísticas europeas, pues en nuestro país no existen informes oficiales al respecto.

—¿Díganos doctor, en materia de eugenesia, cree usted que en nuestro país se debería seguir el moderno concepto sobre la prevención esterilizando a los individuos físicamente insanos?

Sin titubear el doctor Bosch nos responde:

—Sería brutal. A las gentes no se les puede tratar como animales. Por otra parte la demencia generalmente no proviene de la enfermedad del cerebro sino de la enfermedad de los órganos y si optáramos por esterilizar para prevenirnos del aumento de este mal tendríamos que aplicar el sistema a más del cincuenta por ciento de la población argentina, porque en realidad este mal alcanza en nuestro país una proporción insospechada. Creo por el contrario que el remedio más adecuado es un tratamiento científico y humanitario que es el que se emplea actualmente en los hospicios y colonias de dementes de la república, donde se albergan alrededor de 14.000 enfermos.

UN LOCO PARA LOS MATRIMONIOS SIN HIJOS

Un sistema de grandes beneficios para la curación de enfermos mentales, — agrega, — sería la llamada "asistencia familiar" que se emplea con grandes resultados en el Brasil y Uruguay, y consiste en buscar matrimonios sin hijos, sanos física y moralmente, a quienes se les encomienda la asistencia de uno o más enfermos que mediante un tratamiento suave y regimentado por la familia artificial, llegan a curarse con el tiempo. Este sistema rige desde hace muchos años en el Brasil, en el Uruguay desde hace tres y en Hamburgo tuve la oportunidad de observar durante un viaje que hice a Alemania en 1928 el mismo método de curación.

YA SON UNA CARGA PESADA

En Buenos Aires el porcentaje de locos es considerable. Por la naturaleza misma de las instituciones dedicadas a estos casos, las más adelantadas de la república. Aquí afluyen los dementes de todo el país, consignados como carga, maltratados, estropeados, encarcelados y castigados, sin ninguna consideración humana; aquí afluyen todos esos seres perdidos, llenando paulatinamente todos los hospicios bonaerenses hasta llegar a una cifra que asombra.

Y realmente asombra la cantidad de locos asilados en Buenos Aires. En el vetusto edificio que ocupa el Hospicio de Las Mercedes, existen más de 2.000 dementes, y en la enorme extensión de la Colonia Open Door, se asisten alrededor de 3.000 enfermos. De estos, más del 50 o/o son extranjeros, de todas las nacionalidades del mundo, en su mayoría españoles e italianos. Para el mante-

# TRECENTESIMO ANIVERSARIO DE LAS REPRESENTACIONES DEL DRAMA SACRO DE LA PASION EN OBERAMMERGAU

## La peste negra dió origen a las famosas representaciones de "La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo"

Al pie de las montañas de la alta Bavaria se tiende apaciblemente el pueblecito más pequeño y maravilloso del mundo. Su fama ha cruzado todas las fronteras. Allí acuden ojos curiosos de todo el universo. Cientos de años hace que multitudes de turistas acuden allí con el ánimo embargado de anhelosa expectativa. Ese pueblecito es Oberammergau que sólo cuenta con dos mil quinientos habitantes, pero bajo cuyo cielo, cada diez años al representarse la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, trescientos mil forasteros son cobijados.

### Breve historia del pueblecito maravilloso

¡Cómo alcanzó esta gloria el modesto pueblecito de Oberammergau? Su punto de partida es bien lejano. Los romanos destrozaban la antigua colonia Celta e hicieron de Oberammergau un destacamento militar. Al cesar el retumbante compás de marcha de las legiones romanas, las carretas de los comerciantes pasaron por camino pedregoso del valle de Ammer, de Italia a Schwaben y, de esta manera Oberammergau era el punto de descanso. Allí bebían y cambiaban caballos. De aquí surge el pueblo que no se contenta con aquella pobre vida de ser una simple estación que recoge fatigas y da descansos y en el cual nada queda. Comienzan así los trabajos de cinceladura en madera y surgen los xilógrafos de imágenes sagradas como si el propio espíritu místico del paisaje fuese en el lugar una inspiración colectiva. Tan famosos se hicieron que años después el poeta Ganghofer dijo que "todos los nativos de Oberammergau son xilógrafos sagrados desde que abren los ojos a la luz de la vida".

### El sentido religioso y la peste negra

Los xilógrafos de Oberammergau, acuciados por su hondo espíritu religioso, comenzaron a representar en su iglesia, según las costumbres de la Edad Media, pequeñas piezas bíblicas, pero el milagro que hizo célebre a Oberammergau aconteció durante la guerra de los treinta años.

La peste negra diezmaba los pueblos en el año 1633 pero el pueblecito de Oberammergau pudo tomar sus precauciones, cerrando el paso a los extraños. En la vecina aldea de Eschenloh la peste hacía estragos y, un aldea del lugar, huyendo de la mue consiguió penetrar en Obermergau y engrosar las filas de fiesta de gracias que se realiz en esos momentos. La peste ne ya estaba en Oberammergau entonces los que todavía no ha bían recibido contagio, se pr ternaron en la pequeña iglesi hicieron voto de que si la p cesaba se comprometían a rep sentar cada diez años, generac tras generación, todos los m rios y la muerte de Jesucristo. peste cesó — misterios del arc — y fué así cómo quedó clav en el corazón de todos los ha tantes de Oberammergau a sagrado voto que se cumplió d de el año 1634 hasta nuestros d

### El escenario actual

Aquellas representaciones de Pasión y Muerte de Nuestro Se Jesucristo, iniciadas en 1634, ron adquiriendo tanta fama co correr del tiempo que, para representaciones del año 1934 han invertido ochocientos mil cos oro para el ensanche del teatro donde han de realiza Este teatro de hoy cuenta una capacidad para cinco mil cientos espectadores. Toda la nica moderna ha sido puesta servicio de este teatro, pero, anularse la fuerza natural del saje que sirve de verdadero cenario y, pese a este refinami to de la técnica, los autores son ni serán nunca profesiona sino habitantes del lugar que ra nada usan maquillage.

### Turistas de todo el mundo

Para las próximas representaciones son esperados más de t cientos mil visitantes que lleg de los cuatro puntos cardina del mundo. El pueblecito que prepara para recibir dignament esa multitud de gentes ávidas d de alterna el más encumbrado llonario con el humilde artesa políticos de todas las tendenci intelectuales famosos, bellas m jeres de Oriente y de América, pintado todas sus casas con gusto suave y místico que tie los habitantes de Oberammerg para todas sus cosas.

Es indiscutiblemente la fi de todos los turistas del mundo

## CURIOSIDADES

El elefante, por lo general, no duerme más de cuatro a cinco horas por día. Es uno de los mamíferos que menos tiempo dedican al descanso.

El sol es un millón de veces más pequeño que la estrella Canopus, que es la más grande de las que han sido descubiertas.

La orden de los benedictinos ha dado a la Iglesia 4 papas, 200 cardenales, 50 patriarcas, 16 arzobispos y 2.000 obispos.

La hélice que emplean los nav fué inventada en 1803 por C les Augusto Dallery; pero f Federico Sauvage quien la e pleó por primera vez, reemp zando las ruedas, en 1832.

El terremoto de 1923 destruyó Tokio solamente 200.000 casa

Las primeras sociedades vege rianas se crearon en Londr pero el fundador del movimie to es un francés, Gleizer, que 1860 publicó el libro "La Tha sie", considerado como la Bib del vegetarianismo moderno.

## Farmacias que estarán de turno desde el domingo 31 de diciembre al 6 de enero

### PRIMER TURNO

| | |
|---|---|
| Farmacia Irigoyen . . . . | San Martín y Buenos Aires |
| " El Fénix . . . . | Mendoza 2876 |
| " Serricchio . . . . | Urquiza y Mendoza |
| " El Carmen . . . | San Jerónimo 2619 |
| " Eguiazu . . . . . | 25 de Mayo 2970 |
| " Bristol . . . . . | 9 de Julio y R. Pellegrini |
| " Rapacioli . . . . | Ituzaingó 2049 |
| " Av. Gral. Paz . | Avda. Gral. Paz y Torrens |
| " Rawson. . . . . . . | G. Paz y Brancia |

No atenderá el servicio nocturno la farmacia Irigoyen. Atenderán el servicio nocturno: hasta las 21 horas la farmacia Bristol; hasta las 24 horas las farmacias Serricchio, El Carmen, Eguiazu, El Fénix y Rapacioli y todas las noches a llamado por recetas y medicamentos de urgencia las demás farmacias.

# Perspectivas para el año próximo

# CANDIOTI POSTERGO SU RAID

Anuncia oficialmente que se largará el día 4 de enero

# El convenio firmado por Unión con G. y Esgrima de La Plata y R. Plate

Establece que debe venir "Balazo" Ferreyra, ya que así quedaría asegurado el éxito financiero de la reunión

## OTRAS CONDICIONES

La gran atracción

El fracaso en Montevideo

# LAS ENSEÑANZAS DEL AÑO QUE SE VA

El año que hoy termina no ha sido muy favorable a los intereses del football nacional en general y provinciano en particular. Se ha observado un decaimiento tal, que por cierto es de desear que el que mañana se inicia, marque un cambio de orientación en todos los aspectos.

La división ha sido sumamente perjudicial. Profesionales y amateurs fomentaron la indisciplina, sumándose elementos recíprocos. Las incidencias en las canchas fueron hechos sucedidos sin solución de continuidad. El standard del juego dejó mucho que desear y, en líneas generales, el fracaso culminó como pocas veces en la historia del popular deporte.

La creación del Consejo Nacional supuso la iniciación de una era mejor; sin embargo, hasta ahora nada pudo hacer el citado organismo, condenado últimamente a desaparecer, si las gestiones de los presidentes ligueros se llevan a cabo.

Lo que conforta y agrada, es el espíritu fusionista que anima hoy a los clubs. Siquiera esta satisfacción compensa la [illegible] del aspecto general.

No hablemos del box. Ha sido un fracaso total, sin precedentes; el año que termina, puede decirse, mató al rudo deporte en sus partes más vitales.

Remo, natación, basket, etc., suponen progresos para 1934. Aquí el sport se mantuvo en constante actividad progresista. Han salvado su concepto y su realización adecuada.

A lo largo del año, nos hemos ocupado detalladamente de todas las manifestaciones del deporte, en las respectivas ramas. Digamos ahora, como síntesis, que 1933 no ha sido propicio para el mismo, sobresaliendo en el fracaso el football. Que 1934 sea más propicio.

# CONTRAERA ENLACE ANT. RIVAROLA

En los primeros meses del año que se inicia mañana

# DOS DIRIGENTES DE UNION EN LA CAP. FEDERAL

Realizaron gestiones para asegurar el éxito de la cuestión planteada por Nacional

## OTRO VIAJE?

# LOS CAMPEONES DEL AÑO

Colón obtuvo tres títulos, Unión y Gimnasia, uno

# Las defensas, en el Foot-Ball, han progresado, pero los ataques, no

Por Billy BENZINE




# DECLARACIONES DE JUAN C. ZABALA

NO ACEPTO EL CAMBIO DE CIUDADANIA

## SU FUTURO

# CAMPEONES DE LA FEDERACION

Queda un título sin definirse

# EL TORNEO ESTUDIANTIL DE AYER

Tuvo el éxito esperado, registrándose buenas performances

He aquí los resultados:

1a. carrera — 100 metros espalda

2a. carrera — 50 metros libres

3a. carrera — 100 metros estilo pecho

4a. carrera — 50 mts. espalda

5a. carrera — Posta 4 x 25, estilo libre

6a. carrera — 100 metros estilo libre

7a. carrera — 50 metros estilo pecho

8a. carrera — Posta 4 x 50 en 3 estilos

11a. carrera — 200 metros, estilo libre

12a. carrera — Posta 4 x 50, estilo libre

Interprovincial de Water Polo

# La asamblea de River Plate

Una situación de violencia se ha creado en la entidad

# Un campeonato sin definición

EL DE CUARTA DIVISION DE LA FEDERACION

# TAMPOCO MAÑANA HABRA PARTIDOS

Descansarán los jugadores el último día del año

# EL TERCERO

Central, de Montevideo, en el Becar Varela

# Habrá elecciones en el C. Unión

Mañana se elegirán titulares y suplentes

# P. CARNERA PELEARA EN R. DE JANEIRO

Con el portugués José Santa, en febrero

# Sobre la renovación de autoridades en el Club Unión

Dos integrantes de la lista única han renunciado

## DOS COMUNICACIONES AL RESPECTO

DEL GRUPO "RENOVACION"

De los señores Sarubbi y Quiroz Aquiles Figa

# UN PARTIDO DE ENTRENAMIENTO EN EL C. UNION

Se realizará el miércoles para formar el team que jugará con los porteños

## TITULARES Y SUPLENTES